

Patronal y Sindicatos se unen para reclamar al Gobierno una solución urgente a la crisis de personal en las Jefaturas de Tráfico

La organización patronal CNAE y las organizaciones sindicales UGT Servicios Públicos, USO, CCOO y CIG exigen a la Dirección General de Tráfico una solución urgente a la crisis de personal en las Jefaturas de Tráfico y el firme compromiso de mantenimiento y potenciación de las estructuras físicas y de recursos humanos, necesarios para poder ofrecer el mejor servicio público a la ciudadanía.

La falta de personal en las jefaturas de Tráfico en España, con vacantes de más del 50% en muchas oficinas, ha generado una crisis significativa a pesar de que los fondos para cubrir estos puestos están contemplados en los Presupuestos Generales del Estado. En consecuencia, el proceso de formación vial ofrecido por las autoescuelas españolas se está viendo frenado, e incluso en ocasiones paralizado, al no contar con todas las jefaturas de Tráfico operativas y al no disponer del suficiente número de trabajadores y trabajadoras a disposición de la ciudadanía.

De una parte, CNAE, como organización representativa del sector de las autoescuelas, es conocedora de que el proceso que se inicia cuando se acude a una autoescuela tiene que seguir desarrollándose en armonía y con la máxima diligencia en cualquier gestión administrativa que conforme el interés de la ciudadanía. Por ello, es exigible contar con todos los componentes de la tramitación pública plenamente operativos: exámenes, trámites administrativos, citas previas o cualquier otra gestión.

Por otra, las organizaciones sindicales que componen la comisión negociadora del sector de las autoescuelas son conscientes de la lucha por la seguridad vial que inician los trabajadores y trabajadoras de las autoescuelas, pero ha de tener una confluencia en todas las estructuras de los distintos ámbitos de la administración pública. Es la única forma de garantizar que, un servicio esencial que se ofrece desde las autoescuelas, se pueda seguir manteniendo en todo el proceso que la formación vial necesita ofrecer a la ciudadanía.

Además, en distinta medida también son perjudicados los propios profesionales de las autoescuelas al reducirse la capacidad de examinar a sus usuarios. Hay que tener



en cuenta que el sector de las autoescuelas lo forman microempresas que constituyen más del 90% del sector y que se han visto disminuidas en un 14%, pasando de 9.247 en 2015 a 7.946 en 2023. La disminución del número de alumnado que puede examinarse está poniendo en riesgo la sostenibilidad de los centros de educación vial, que sumado a la incertidumbre y frustración entre quienes aspiran a obtener el carnet de conducir, está poniendo en riesgo la estabilidad laboral de las personas trabajadoras.

En definitiva, la comisión negociadora del sector de autoescuelas exige a la Dirección General de Tráfico que se mantengan y amplíen todas la estructuras técnicas y humanas de las jefaturas de Tráfico, para garantizar que las autoescuelas y sus profesionales puedan seguir ofreciendo el servicio que tienen encomendado como parte del proceso de formación vial.